



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA HUILA,

CONVOCA:

A las personas que se encuentren inscritos en el Registro de elegibles vigente para el cargo de Asistente Judicial de los Juzgados Municipales en el Departamento del Huila, y demás interesados que reúnan los requisitos para ocupar el cargo de Asistente Judicial en este Despacho, mientras permanece en licencia por incapacidad médica la titular del cargo.

Los interesados deben manifestar por escrito su interés de postulación, enviando sus hojas de vida, a través del correo electrónico cmpl01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del transcurso del día en que se hace la publicación, esto es, 24-02-2023.

(Original firmado)

GLADYS CASTRILLON QUINTERO

Juez